

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INKA Y QOYA PARA LAS
ESCENIFICACIONES INCÁSICAS “PRESENTACIÓN FIESTAS DEL CUSCO, INTI RAYMI Y AÑO
NUEVO ANDINO 2026”**

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES QUE
CLASIFICAN A LA FASE DE ENTREVISTA PERSONAL**

PARA INKA

- Adolfo Baca Espinoza
- David Ancca Cuyo
- Henry Aquino Mayta
- Luis Lenin Cerpa Esquivel.

PARA QOYA

- Maribet Berrocal Horque
- Pamela Solanch Díaz Tarqui
- Helen Quiñones Loayza

Los postulantes deberán constituirse en la sede de EMUFEC (Calle Santa Teresa n.º 142) el día miércoles 3 de febrero del año en curso, a partir de las 09:30 a. m. para la etapa de Entrevista Personal, en el orden indica en el párrafo precedente.

Cusco, 3 de febrero del 2026

LA COMISIÓN EVALUADORA





CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INKA Y QOYA PARA LAS ESCENIFICACIONES INCÁSICAS "PRESENTACIÓN FIESTAS DEL CUSCO, INTI RAYMI Y AÑO NUEVO ANDINO 2026"

ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:00 hrs. del día martes tres de febrero del año 2026, en el local de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco (EMUFEC S.A.), sito en la calle Santa Teresa 142, se reunió la Comisión Calificadora de Expedientes correspondiente al proceso de convocatoria para la contratación del Inka y Qoya para las escenificaciones incásicas "Presentación de las Fiestas del Cusco – Inti Raymi 2026 y Año Nuevo Andino 2026, comisión que según Memorandum Múltiple 012-EMUFEC-GG-2026 de fecha 27 de enero 2026, está conformada por Lic. Percy Galdo Bellota, jefe de la Unidad de Marketing de EMUFEC, Presidente de la Comisión de Evaluación; Sr. Wilfredo Quintana Mamani, (Área usuaria – Unidad de Actividades) Secretario; Susan Peralta Hanco, Vocal; Héctor Manuel Pancorbo Echea, (Administración Logística, encargado).

Primero.- Conforme a lo comunicado por Secretaría de EMUFEC con Informe n.º 008-SG-EMUFEC-2026 se da cuenta que hasta la fecha límite establecida en el correspondiente cronograma y los términos de referencia, se recibió la cantidad de 4 CVs en sobres cerrados de igual número de postulantes para el rol de Inka, correspondientes a: Adolfo Baca Espinoza, David Ancca Cuyo, Henry Aquino Mayta y Luis Lenin Cerpa Esquivel y 6 (seis) Cvs en sobres cerrados de igual número de postulantes para el rol de Qoya, correspondientes a: Shiqwar Kenty Bajiyoperak Gómez, Maribet Berrocal Horque, Pamela Solanch Díaz Tarqui, Helen Quiñones Loayza, Sandra Condori Cuba, Leydi Esmeralda Rodríguez Yanqui.

Segundo.- Se procedió a la apertura de los sobres y la correspondiente revisión y evaluación, verificándose el cumplimiento respecto a la presentación de los documentos obligatorios en función a los términos de referencia. En tal sentido, de la verificación de los documentos obligatorios y de los correspondientes factores de evaluación, se determina que pasan a la siguiente etapa de Entrevista Personal, los siguientes postulantes:

PARA INKA

- Adolfo Baca Espinoza
- David Ancca Cuyo
- Henry Aquino Mayta
- Luis Lenin Cerpa Esquivel.

PARA QOYA

- Maribet Berrocal Horque
- Pamela Solanch Díaz Tarqui
- Helen Quiñones Loayza

Se hace constar que, conforme a lo determinado por la Comisión, no pasan a la siguiente etapa de la Convocatoria para Qoya, la postulante Shiwar Kenty Bajiyoperak Gómez, cuyo sobre cerrado no fue abierto por cuanto, según al Informe recibido de la Unidad de Actividades, ella tiene pendiente la devolución de bienes (vestuario) perteneciente a la EMUFEC;

En el caso de las postulantes Sandra Condori Cuba y Leydi Esmeralda Rodríguez Yanqui, no pasan a la siguiente etapa de Entrevista Personal por no haber adjuntado los documentos obligatorios establecidos en las bases.

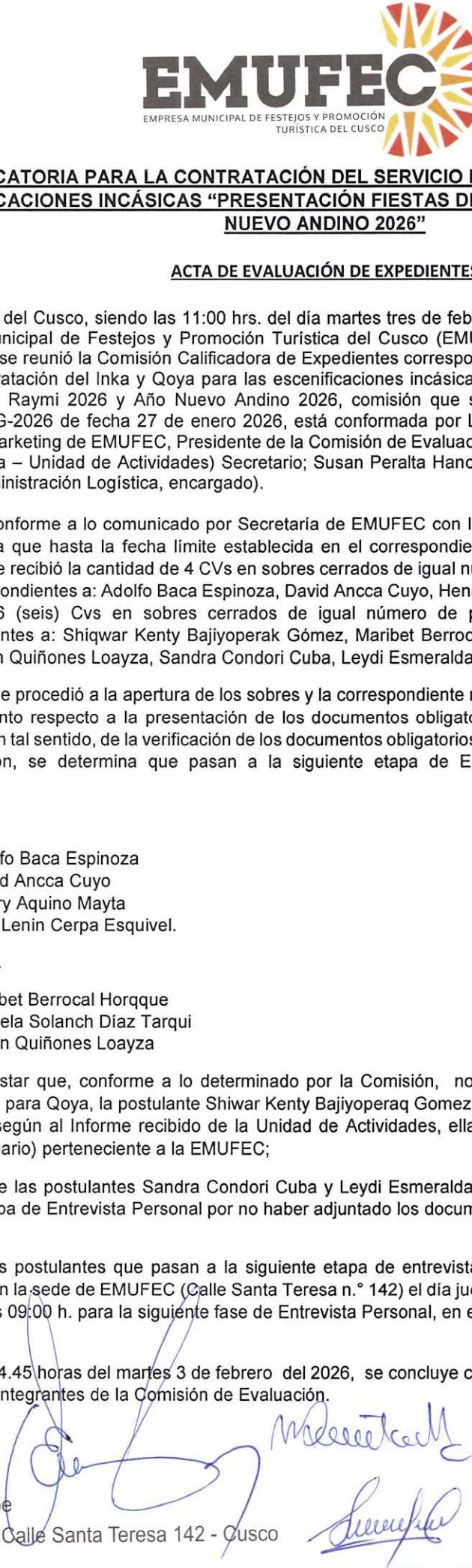
Tercero.- Los postulantes que pasan a la siguiente etapa de entrevista personal (Inka y Qoya) deberán constituirse en la sede de EMUFEC (Calle Santa Teresa n.º 142) el día jueves 4 de febrero del año en curso, a partir de las 09:00 h. para la siguiente fase de Entrevista Personal, en el orden que se indica en el párrafo precedente.

Siendo las 14.45 horas del martes 3 de febrero del 2026, se concluye con la primera etapa de evaluación, firmando los integrantes de la Comisión de Evaluación.

084-226711

info@emufec.gob.pe

Palacio Municipal - Calle Santa Teresa 142 - Cusco


www.emufec.gob.pe



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INKA Y QOYA PARA LAS
ESCENIFICACIONES INCÁSICAS "PRESENTACIÓN FIESTAS DEL CUSCO, INTI RAYMI Y AÑO
NUEVO ANDINO 2026"**

ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:00 hrs. del día martes tres de febrero del año 2026, en el local de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco (EMUFEC S.A.), sito en la calle Santa Teresa 142, se reunió la Comisión Calificadora de Expedientes correspondiente al proceso de convocatoria para la contratación del Inka y Qoya para las escenificaciones incásicas "Presentación de las Fiestas del Cusco – Inti Raymi 2026 y Año Nuevo Andino 2026, comisión que según Memorandum Múltiple 012-EMUFEC-GG-2026 de fecha 27 de enero 2026, está conformada por Lic. Percy Galdo Bellota, jefe de la Unidad de Marketing de EMUFEC, Presidente de la Comisión de Evaluación; Sr. Wilfredo Quintana Mamani, (Área usuaria – Unidad de Actividades) Secretario; Susan Peralta Hanco, Vocal; Héctor Manuel Pancorbo Echea, (Administración Logística, encargado).

Primero.- Conforme a lo comunicado por Secretaría de EMUFEC con Informe n.º 008-SG-EMUFEC-2026 se da cuenta que hasta la fecha límite establecida en el correspondiente cronograma y los términos de referencia, se recibió la cantidad de 4 CVs en sobres cerrados de igual número de postulantes para el rol de Inka, correspondientes a: Adolfo Baca Espinoza, David Ancca Cuyo, Henry Aquino Mayta y Luis Lenin Cerpa Esquivel y 6 (seis) Cvs en sobres cerrados de igual número de postulantes para el rol de Qoya, correspondientes a: Shiqwar Kenty Bajiyoperak Gómez, Maribet Berrocal Horque, Pamela Solanch Díaz Tarqui, Helen Quiñones Loayza, Sandra Condori Cuba, Leydi Esmeralda Rodríguez Yanqui.

Segundo.- Se procedió a la apertura de los sobres y la correspondiente revisión y evaluación, verificándose el cumplimiento respecto a la presentación de los documentos obligatorios en función a los términos de referencia. En tal sentido, de la verificación de los documentos obligatorios y de los correspondientes factores de evaluación, se determina que pasan a la siguiente etapa de Entrevista Personal, los siguientes postulantes:

PARA INKA

- Adolfo Baca Espinoza
- David Ancca Cuyo
- Henry Aquino Mayta
- Luis Lenin Cerpa Esquivel.

PARA QOYA

- Maribet Berrocal Horque
- Pamela Solanch Díaz Tarqui
- Helen Quiñones Loayza

Se hace constar que, conforme a lo determinado por la Comisión, no pasan a la siguiente etapa de la Convocatoria para Qoya, la postulante Shiwar Kenty Bajiyoperaq Gomez, cuyo sobre cerrado no fue abierto por cuanto, según al Informe recibido de la Unidad de Actividades, ella tiene pendiente la devolución de bienes (vestuario) perteneciente a la EMUFEC;

En el caso de las postulantes Sandra Condori Cuba y Leydi Esmeralda Rodríguez Yanqui, no pasan a la siguiente etapa de Entrevista Personal por no haber adjuntado los documentos obligatorios establecidos en las bases.

Tercero.- Los postulantes que pasan a la siguiente etapa de entrevista personal (Inka y Qoya) deberán constituirse en la sede de EMUFEC (Calle Santa Teresa n.º 142) el día jueves 4 de febrero del año en curso, a partir de las 09:00 h. para la siguiente fase de Entrevista Personal, en el orden que se indica en el párrafo precedente.

Siendo las 14.45 horas del martes 3 de febrero del 2026, se concluye con la primera etapa de evaluación, firmando los integrantes de la Comisión de Evaluación.

084-226711

info@emufec.gob.pe

Palacio Municipal - Calle Santa Teresa 142 - Cusco

www.emufec.gob.pe



Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco

Informe n°. 02- COMISIÓN EVALUADORA

A: CPC Luz Marina Cruz Puma,
Gerente General (e) de EMUFEC S.A.

DE: Comisión de Evaluación de Expedientes para Director de Presentaciones y
Escenificaciones Incásicas 2026

Asunto: Informa acerca de evaluación de expedientes Convocatoria para Personajes Principales
INKA y QOYA de las escenificaciones incásicas 2026 – Presentaciones de Fiestas del
Cusco, Inti Raymi y Año Nuevo Andino

Ref. Mem. Múlt. 012-EMUFEC-GG-2026

FECHA: Cusco, 3 de febrero del 2026

Previo cordial saludo, nos dirigimos a su Despacho en atención al documento de la referencia, remitiendo el resultado del proceso de evaluación de expedientes de la Convocatoria para los personajes de Inka y Qoya para las Presentaciones Fiestas del Cusco, Inti Raymi 2026 y Año Nuevo andino 2026, según acta adjunta.

Es cuanto ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes, agradeciendo su disposición para su publicación en la página web institucional y notificación a los interesados.

Atentamente,

PERCY GALDO BELLÓN

Presidente

WILFREDO QUINTANA MAMANI

HÉCTOR MANUEL PANCORBO ECHEA

SUSAN PERALTA HANCO



Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco

Informe nº. 02- COMISIÓN EVALUADORA

A: CPC Luz Marina Cruz Puma,
Gerente General (e) de EMUFEC S.A.

DE: Comisión de Evaluación de Expedientes para Director de Presentaciones y
Escenificaciones Incásicas 2026

Asunto: Informa acerca de evaluación de expedientes Convocatoria para Personajes Principales
INKA y QOYA de las escenificaciones incásicas 2026 – Presentaciones de Fiestas del
Cusco, Inti Raymi y Año Nuevo Andino

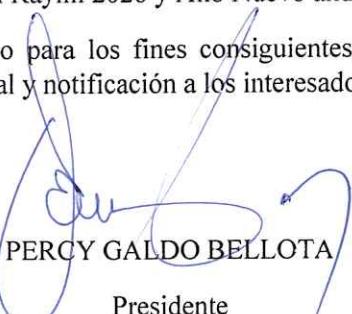
Ref. Mem. Múlt. 012-EMUFEC-GG-2026

FECHA: Cusco, 3 de febrero del 2026

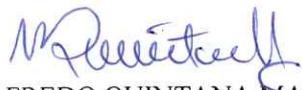
Previo cordial saludo, nos dirigimos a su Despacho en atención al documento de la referencia, remitiendo el resultado del proceso de evaluación de expedientes de la Convocatoria para los personajes de Inka y Qoya para las Presentaciones Fiestas del Cusco, Inti Raymi 2026 y Año Nuevo andino 2026, según acta adjunta.

Es cuanto ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes, agradeciendo su disposición para su publicación en la página web institucional y notificación a los interesados.

Atentamente,


PERCY GALDO BELLOTA

Presidente


WILFREDO QUINTANA MAMANI


HÉCTOR MANUEL PANCORBO ECHEA


SUSAN PERALTA HANCO